



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 19 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1734 // Precio 10 pesos



Atienden problemática en San Salvador tras retención de alcalde

▲ Luego de la retención del alcalde de San Salvador, Norberto Martínez Cruz, por un grupo de pobladores, el secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, dialogó con habitantes y autoridades para atender inconformidades

relacionadas con decisiones municipales. Se acordó mantener abiertos los canales de comunicación y dar seguimiento a los planteamientos en una reunión con el ayuntamiento la próxima semana. Foto Especial

Rico reconoce que el Congreso local es de los más austeros

Morena anticipa respaldo a iniciativa para reducir regidurías

● Revisarán los casos que superen el límite de 15 integrantes

● Propondrían medidas para profundizar política de austeridad

● Dirigente garantiza que legisladores votarán en bloque

● Gasto aún puede disminuirse en plurinominales: Velázquez

NATHALI GONZÁLEZ Y SOCORRO ÁVILA / P2 - P3



El choque entre Morena Hidalgo y el Congreso local contra la Presidencia también deja un mensaje incómodo hacia dentro del propio movimiento. Si no hay acuerdo en cómo medir la austeridad, la narrativa de disciplina pierde consistencia mientras la soberbia se impone". JORGE GONZÁLEZ CORREA / P8

Desaparecen tres hombres; salieron a vender camionetas

● Partieron de Santiago Tulantepec rumbo a Tulancingo para concretar la venta

● El plan era realizar la entrega y recibir el pago alrededor de las 18:00 horas

● La familia solicita el apoyo de la población para aportar cualquier dato que ayude a su ubicación

NATHALI GONZÁLEZ / P6

De Interés General



▲ Foto Especial

Sheinbaum invita a Felipe VI al Mundial

● Representa un paso más para descongelar la relación entre ambos países

● El monarca reconoció que durante la Conquista hubo "abuso y controversias éticas"

● La Casa Real enmarcó la invitación en la relación de amistad entre ambos países

REDACCIÓN / P2



Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
19 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicuilhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

HAN LOGRADO REDUCIRSE ALGUNOS GASTOS: VELÁZQUEZ

Congreso de Hidalgo, de los más austeros del país: diputados

El Poder Legislativo no excede los criterios planteados por Claudia Sheinbaum en el plan B de su reforma electoral, afirman



SOCORRO ÁVILA

Legisladores locales consideraron que el Congreso de Hidalgo es uno de los más austeros a nivel nacional y no excede los criterios planteados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en el plan B de su reforma electoral para reducir el gasto a los poderes legislativos de los estados.

El presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, reconoció que, aunque debe garantizarse la austeridad en los

▲ El Congreso de Hidalgo es uno de los legislativos locales “menos favorecidos” a nivel nacional, coincidieron diputados. Foto Benjamín H. V.

legislativos, Hidalgo no es de los que representan un mayor gasto; sin embargo, han logrado reducirse algunos gastos, como es el apoyo parlamentario.

“Coincidimos en que deben irse eliminando los privilegios, debemos estar acorde con el momento que vive el país en un contexto de

disminuir los gastos, de ser más austeros y de que estemos más en territorio”, mencionó.

Expresó su postura a favor del proyecto presentado por la presidenta y consideró que el gasto puede disminuirse en los plurinominales, aunque también en otras áreas y no solo a nivel de los Congresos.

La diputada Claudia Lilia Luna Islas mencionó que desde el Partido Acción Nacional (PAN) presentarán una propuesta sobre el proyecto, pues, aunque tienen coincidencias en algunos puntos, hay otros en los que no están de acuerdo.

Respecto a una posible reducción de recurso a los Congresos locales, la diputada señaló que Hidalgo es de los que menos presupuesto tiene, “no se excede del criterio que están planteando” refirió.

De manera similar opinó el diputado Francisco Javier Téllez Sánchez, del Partido del Trabajo (PT), quien dijo que primero debe analizarse el contenido total de la propuesta y estudiar cómo impactará a los legislativos como a los ayuntamientos donde se plantea una reducción de regidurías.

También defendió la austeridad del Congreso de Hidalgo al calificarlo como uno de los legislativos locales “menos favorecidos” a nivel nacional.

Invita Sheinbaum a Felipe VI al Mundial



REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum invitó al rey Felipe VI de España a visitar México y asistir al Mundial de Fútbol de 2026 en junio próximo, lo que representa un paso más para descongelar la relación entre ambos países.

El gesto de la mandataria se dio a conocer por la Casa Real, luego de que el monarca reconociera que durante la Conquista de América hubo “mucho abuso y controversias éticas”.

La víspera, Sheinbaum calificó las declaraciones que hizo de Felipe VI, durante una exposición de mujeres indígenas en Madrid, como un “gesto de acercamiento”.

De acuerdo con la Casa Real española, la invitación fue enviada mediante una carta fechada el 3 de febrero y recibida el día 24 del mismo mes. El ofrecimiento, que

fue “recibido con agrado”, se hizo público ayer.

En su mensaje, Sheinbaum señaló que el Mundial, programado del 11 de junio al 19 de julio de 2026 en México, Estados Unidos y Canadá, representa una oportunidad para destacar la relación bilateral.

Indicó que el torneo “constituye una coyuntura propicia para evocar la profundidad y el carácter singular de los vínculos entre México y España”, sustentados en la lengua, la cultura y una memoria compartida.

La Casa Real enmarcó la invitación en la relación de amistad entre ambos países. La eventual visita de Felipe VI sería la tercera que realiza a México como jefe de Estado.

En 2015 efectuó una visita de Estado junto a la reina Letizia y en 2018 asistió a la toma de posesión del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las tensiones entre ambas naciones comenzaron en 2019, cuando el gobierno mexicano solicitó a la Corona española una disculpa por los abusos cometidos durante

la Conquista, petición que no obtuvo respuesta.

Luego, en 2024, el gobierno de México invitó al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, pero no al rey, a la toma de posesión de Sheinbaum, lo que derivó en la ausencia de representación española en la ceremonia.

El Mundial de 2026 iniciará en la Ciudad de México con el partido entre México y Sudáfrica. Durante la fase de grupos, la selección española tiene previsto disputar un encuentro en territorio mexicano el 26 de junio, en Guadalajara, frente a Uruguay.

Sin embargo, Sheinbaum confirmó el 2 de diciembre de 2025, durante su conferencia matutina que no asistiría al partido inaugural, porque prefería verlo “con el pueblo” en el Zócalo y que rifaría su boleto.

El pasado 5 de marzo, la mandataria presentó la convocatoria oficial para el certamen en el que se rifará el boleto número 00001 que le entregó Gianni Infantino, presidente de la FIFA, a una joven mexicana.

**Presumen auge
turístico; crece
cifra de viajeros,
cruceiros...**

MAURICIO BAUTISTA

La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, informó que enero registró cifras históricas en los principales indicadores del sector. Precisó que llegaron 8.84 millones de visitantes internacionales, 10% más que en enero de 2025, y 4.29 millones de turistas internacionales, un aumento de 8.6%. La derrama económica superó los 3 mil 400 millones de dólares. Destacó el arribo de 1.28 millones de cruceiros, 10.6% más, con ingresos por más de 111 millones de dólares.

**Tendrá innovaciones
el 50 Tianguis Turístico**

La edición número 50 del Tianguis Turístico se llevará a cabo del 27 al 30 de abril en Acapulco, Guerrero, como parte de la plataforma de promoción del sector en el país. Rodríguez explicó que esta edición incorporará cambios relevantes, entre ellos “la comercialización de un pabellón completo de experiencias comunitarias de las 32 entidades”. Informó que asistirán 15 mil participantes. Añadió que el evento incluirá actividades abiertas al público.

**Investiga la FGR incendio
en refinería de Dos Bocas**

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el incendio registrado en la refinería de Dos Bocas dejó un saldo de cinco personas fallecidas, por lo que la Fiscalía General de la República realizará el peritaje correspondiente. Explicó que el siniestro ocurrió en la parte exterior, hacia el puerto, y señaló que aún no se determinan las causas. Añadió que la comunidad aledaña a la instalación petrolera ha pedido reubicar dos escuelas cercanas, por lo que ya analizan su traslado a otro sitio.

**Buscan proteger migración
de la mariposa monarca**

El gobierno de México mantiene coordinación con Estados Unidos y Canadá para atender la disminución en la migración de la mariposa monarca y fortalecer la protección de su hábitat. Sheinbaum reconoció afectaciones en los santuarios, por la deforestación. “Sí hay mesas con Estados Unidos y Canadá para la protección de la mariposa”, reconoció. Indicó que participa la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en acciones para conservar las zonas donde hiberna la especie.



RECONOCEN QUE CONGRESO LOCAL ES DE LOS MÁS AUSTEROS

Morena Hidalgo respaldará plan para reducir regidurías

Revisarán los casos que superen el límite de 15 integrantes, sin descartar modificaciones para profundizar la política de austeridad en el estado

NATHALI GONZÁLEZ

La dirigencia en Hidalgo de Morena confirmó su respaldo a la reducción de regidurías en alcaldías clave de Hidalgo. El dirigente Marco Antonio Rico Mercado señaló en rueda de prensa este miércoles, que revisarán los casos que superen el límite de 15 integrantes, sin descartar modificaciones propias para profundizar la política de austeridad en el estado.

“Acompañamos totalmente el tema de reducir el número de regidurías, en los municipios de Pachuca, Tulancingo, Tizayuca, Tula, Huejutla, Mineral de la Reforma, no son tantos, pero de todas maneras revisar que aquellos que rebasen la expectativa de los 15 que establece la iniciativa de reforma”, señaló.

Incluso, el líder morenista adelantó que la entidad podría ir más allá de la propuesta federal. “No descartamos aún hacer propios ajustes locales al número de regidurías en cada uno de los municipios con la intención de hacer más eficientes los cabildos y generar los ahorros que se establecen en el Plan B de la reforma electoral”, puntualizó.

Bajo esta premisa de austeridad, el dirigente manifestó el apoyo absoluto de Morena Hidalgo a la iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Aseguró que existe una “buena expectativa” para su aprobación y garantizó que los legisladores federales y locales de la entidad votarán en bloque.

“Manifestar desde Morena Hidalgo el total respaldo a la reforma electoral que tanto los compañeros diputados, diputadas federales,

▲ Marco Rico, dirigente estatal, manifestó el apoyo absoluto de Morena Hidalgo a la iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.
Foto Benjamín H. V.

nuestro senador, nuestra senadora acompañarán, llegado el momento, todas las diputadas y diputados de Morena apoyarán esta iniciativa”, afirmó Rico Mercado.

Respecto al presupuesto del Poder Legislativo, el dirigente reconoció que Hidalgo se sitúa actualmente entre los estados con menor gasto a nivel nacional (posiciones 26 o 27); sin embargo, subrayó que la revisión es necesaria.

“Si bien es cierto tenemos que decir que Hidalgo se encuentra en el lugar 26 o 27 del gasto que se destina al congreso, de los más bajos, es necesario revisar si es que hay que hacer ajustes”, concluyó, reiterando que el compromiso central es la austeridad en todos los órganos y niveles de gobierno.



▲ El municipio destaca a nivel nacional por integrar la lista de las 29 demarcaciones en México con mayor número de regidores.
Foto Especial

Regidores de Tulancingo cuestan \$9 millones al año

NATHALI GONZÁLEZ

El municipio de Tulancingo destaca a nivel nacional por integrar la lista de las 29 demarcaciones en México con mayor número de regidores. Este dato fue expuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su conferencia matutina del pasado 12 de marzo, donde señaló que la propuesta de reforma electoral contempla una reducción de los espacios asignados a regidurías en los ayuntamientos.

Dentro del panorama estatal, Tulancingo se posiciona como el segundo municipio más caro de Hidalgo en cuanto al sostenimiento de su cuerpo de regidores, compartiendo la lista de las asambleas más robustas del país con Pachuca, Tula, Mineral de la Reforma, Tizayuca y Huejutla de Reyes.

Actualmente, la asamblea municipal de Tulancingo está conformada por la presidenta municipal, un síndico hacendario y un síndico jurídico, acompañados por un cuerpo de 19 regidoras y regidores.

De acuerdo con información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, esta estructura administrativa representa una de las cargas financieras más significativas para el erario local.

Los datos indican que cada regidor recibe una remuneración bruta mensual de 40 mil 416 pesos.

Esto se traduce en un gasto mensual de 767 mil 904 pesos para cubrir exclusivamente las percepciones de los 19 asambleístas, lo que suma un costo anual de 9 millones 214 mil 848 pesos.

A esta cifra se añaden los salarios de las sindicaturas. Tanto el síndico jurídico como el síndico hacendario perciben un sueldo bruto mensual de 45 mil 560 pesos cada uno, lo que representa un gasto anual conjunto de 1 millón 93 mil 440 pesos.

Al sumar estas percepciones al costo de las regidurías, el erario de Tulancingo destina un total de 10 millones 308 mil 288 pesos anuales únicamente para el sostenimiento de estos 21 integrantes del cabildo.

Dirigente llama a dialogar luego de retención de alcalde

NATHALI GONZÁLEZ

El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, hizo un llamado al diálogo y a evitar la violencia ante el conflicto social en San Salvador, donde pobladores mantienen retenidos al alcalde morenista Norberto Martínez Cruz, al director de Gobernación y a integrantes del cabildo.

Esta situación ha derivado en un bloqueo total sobre la carretera federal México-Laredo, motivado por inconformidades de los habitantes respecto al presupuesto.

Rico Mercado informó a medios que, hasta la tarde de ayer, no habían logrado establecer contacto directo con el edil de extracción morenista, pese a los intentos de

comunicación. “Llamar al diálogo, que la violencia nunca será la vía. No es a través de la retención de funcionarios; tenemos gobiernos sensibles que atienden y escuchan”, señaló el dirigente, enfatizando que se deben buscar soluciones a las distintas problemáticas.

Respecto a las acusaciones vertidas por los manifestantes, el líder partidista instó a la ciudadanía a formalizar sus quejas. “Si hay señalamientos de corrupción, no solo en San Salvador, sino en todo el estado, denúncienlos con elementos de prueba. No se va a tolerar la corrupción, pero no se puede quedar solo en un clamor”, puntualizó.

Asimismo, reafirmó el respeto al derecho de manifestación y exigencia ciudadana, calificándolo como un “derecho ganado”, siempre que

► Pobladores mantenían ayer retenidos al edil, Norberto Martínez, al director de Gobernación y a integrantes del cabildo. Foto Especial

se mantenga dentro de los cauces de la legalidad.

Desde la mañana del martes 17 de marzo, pobladores de distintas comunidades tomaron las instalaciones de la presidencia municipal con la exigencia de entablar un diálogo directo con Martínez Cruz.

El descontento ciudadano se originó por la reducción en los techos financieros asignados a las localidades para el ejercicio 2026, lo que los habitantes aseguran impacta negativamente



en proyectos de infraestructura y servicios básicos.

Como medida de presión, la circulación sobre la carretera federal México-Laredo permanece interrumpida en el tramo Ixmi-

quilpan-Actopan, a la altura de la comunidad de Caxuxi.

El cierre ya supera las 12 horas, lo que deja a cientos de automovilistas varados en la carretera, sin rutas alternas.

LAS PROPUESTAS FUERON TURNADAS A COMISIONES

Pachuca entrega al Congreso local cuatro iniciativas de reforma

SOCORRO ÁVILA

El ayuntamiento de Pachuca envió al Congreso de Hidalgo cuatro proyectos de reforma a la Ley Orgánica Municipal para el estado, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a la Ley de Derechos de Cultura Indígena y al Código Penal para el estado.

Las propuestas fueron enviadas por el titular de la Oficialía Mayor del municipio, Juan Ramón Soberanes Ibarra, según informó en sesión ordinaria el diputado Aldo Meza Hernández, presidente de la Mesa Directiva del mes de marzo.

De acuerdo con las propuestas, la primera iniciativa propone reformas a los artículos cuarto, quinto, al segundo párrafo del artículo 49 bis y el tercero del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el estado, relativa a los reglamentos municipales, la integración de comisiones y el desarrollo de las sesiones de cabildo.

Además, la segunda propuesta plantea reforma a los artículos 21, 60 y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que abordan el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio fiscal, los requisitos del contrato de adquisiciones, arrendamientos o servicios y sobre su modificación.

La tercera propuesta enviada busca reformar el artículo 9 de la Ley de Derechos de Cultura Indígena del estado que señala que el Congreso local será el encargado

Informaron que las envió el titular de la Oficialía Mayor del municipio, Juan Ramón Soberanes



▲ El ayuntamiento envió al Congreso de Hidalgo cuatro proyectos de reforma.
Foto Benjamín H. V.

de modificar el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas, mismo que será revisado a propuesta del gobierno del estado, los municipios, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y las autoridades auxiliares.

Lo anterior deberá considerar un periodo de cuatro años preferentemente, 90 días hábiles posteriores a la toma de protesta a los ayuntamientos, cumpliendo con los elementos básicos de la metodología.

También se prevén reformas al artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal, sobre las facultades y obligaciones de los ayuntamientos.

Finalmente, la cuarta iniciativa

Una de las iniciativas busca reformar el artículo 9 de la Ley de Derechos de Cultura Indígena

de reforma busca impactar en el artículo 219 del Código Penal para el estado sobre el despojo.

Las propuestas se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia.

Van 3 mil 200 zempoalenses a Rutas de la Transformación

REDACCIÓN

Con una destacada asistencia de alrededor de 3 mil 200 habitantes, el municipio de Zempoala fue sede de las Rutas de la Transformación, encabezadas por el gobernador Julio Menchaca Salazar, consolidando un espacio de cercanía, diálogo y compromiso con la ciudadanía.

Gracias al respaldo y participación de las y los zempoalenses, este importante encuentro reafirmó la voluntad de continuar impulsando proyectos estratégicos que detonen la inversión y generen beneficios directos e indirectos en las comunidades del municipio.

Durante esta visita, el alcalde Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, en compañía del mandatario estatal, llevó a cabo la entrega de 10 unidades pickup tipo patrulla, un vehículo equipado con brazo grúa para fortalecer la eficiencia de los servicios públicos, así como una camioneta con capacidad para 21 pasajeros destinada al servicio turístico. Estas acciones permitirán fortalecer la seguridad pública, mejorar la atención ciudadana y fomentar el desarrollo económico local.

Asimismo, se destacaron importantes obras realizadas en las comunidades de Linda Vista, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco, San Alfonso y Estación Tepa, logradas gracias al respaldo y coordinación con el gobierno del estado, teniendo una inversión superior a los 46 millones de pesos. Enfatizando los 12 mil millones de pesos de inversión privada sin precedentes anunciada por el gobierno estatal, resaltando además que, a la mitad del camino, el gobierno municipal ha invertido más de 100 millones de pesos en obra pública, misma que representa un impulso significativo al crecimiento regional y a la mejora



▲ El alcalde de Zempoala, Francisco Sinuhé Ramírez, y el gobernador Julio Menchaca destacaron importantes obras realizadas en las comunidades.
Foto Cortesía

En el evento se llevó a cabo la entrega de 10 unidades pickup tipo patrulla

en la calidad de vida de las y los habitantes.

En su mensaje, el alcalde resaltó el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno para la consolidación de proyectos estratégicos, como el tren AIFA-Pachuca, impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconociendo el respaldo brindado al municipio de Zempoala, especialmente en beneficio de la región de Tléllez, fortaleciendo la conectividad y el desarrollo regional.

Con estas acciones, el gobierno municipal de Zempoala reafirma su compromiso de seguir avanzando con resultados, construyendo un municipio más fuerte, seguro y próspero para todas y todos.

AGUJEROS NEGROS

Zona 5, el reino de unos cuantos

ALBERTO WITVRUN

SIN SER LA excepción, pero sí una muestra de que en el sector educativo se mantienen redes de protección, para decirlo tersamente, relaciones de hombres y mujeres prudentes que evitan incluso mencionar en voz baja casos de abuso y exceso para permanecer en los cargos, formando parte de un sistema que lastima y lesiona a alumnos, a sus familias y a aquellos que se “equivocan” al querer corregir esas situaciones.

SUCEDE EN LA Zona 5 de Tulancingo en materia de Educación Especial, donde la prudencia reina y se ocultan casos de maltrato a alumnos con capacidades diferentes, incluso un probable caso de abuso

sexual y la fractura de un brazo, para no alterar a los superiores y cualquier denuncia se corrige con amenazas que terminan en cambios de adscripción y el freno en instancias oficiales y sindicales a todo lo que altere la percepción de falsa estabilidad.

EN LOS ÚLTIMOS meses en los CAM de esta zona han sido removidas tres directoras, una decena de docentes y por lo menos tres trabajadores de apoyo a la educación que se han atrevido a denunciar u oponerse a la prudencia de la eterna supervisora Milagros Arce Coen, familiar política de Martiniano Vega Orozco, quien fuera oficial mayor en el gobierno de Omar Fayad Meneses, que enfrenta procesos penales por desvío de recursos.

NO SON POCOS los casos y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con excesiva prudencia que mantienen hermetismo y apagan cualquier síntoma que pueda alterar la ficticia calma a pesar de las denuncias formales en las instancias de la dependencia, sin importar la gravedad.

LA MEDIA DOCENA de casos ha llegado a los escritorios del titular de Servicio Regionales, José Rubén Hernández Ortega; del secretario de Conflictos del sindicato, Manuel Hernández Sánchez, hasta el de Quirino Chavarría Hernández, director de Educación Especial del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), por volun-

tad del secretario general de la Sección XV del SNTE, Said Vargas Sáenz, lo mismo que Leobardo Cano Albarrán, director general de Educación Especial de la SEPH.

TODOS EVITAN MENCIONAR estos casos, excedidos de prudencia, porque no saben qué decir para justificarlos porque temen equivocarse o comprometer a esta red, que son faltos de solidaridad con los docentes que han denunciado, pero sobre todo con los niños con capacidades diferentes que son las víctimas reales.

ASÍ EL REINO de la Zona 5 de Tulancingo en el sector educativo donde un pequeño grupo, conectados por el dirigente sindical, deciden quiénes son los buenos y quiénes son los malos.



MORENISTAS VOTARON EN CONTRA DE LA INICIATIVA

Congreso rechaza reconocer a madres buscadoras como defensoras de derechos

La diputada Montserrat Hernández cuestionó el sentido de la votación, porque en la Comisión de Legislación todos votaron a favor

SOCORRO ÁVILA



Se ordenó su regreso a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

Legisladores locales de Morena votaron en contra de la propuesta para reconocer a las madres buscadoras como defensoras de derechos humanos que propuso la diputada Johana Montserrat Hernández Pérez y se ordenó su regreso a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, a pesar de haber alcanzado la mayoría simple en la sesión ordinaria.

La propuesta para reformar la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo buscaba garantizar la protección integral de las madres buscadoras, visibilizar y dignificar su labor, así como fortalecer el acceso a la ver-

dad, la justicia y la reparación para las víctimas de desaparición y sus familias.

En un primer momento, la votación emitida por los legisladores presentes durante la sesión alcanzó 12 votos en contra y 12 en abstención, pero ante el resultado,



▲ La propuesta buscaba garantizar la protección integral de las madres buscadoras, visibilizar y dignificar su labor, así como fortalecer el acceso a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas de desaparición y sus familias. Foto Benjamín H. V.

el presidente de la mesa directiva, Aldo Meza Hernández, decretó un receso y tras la reanudación, se volvió a emitir una segunda votación resultando en 15 votos a favor y 11 en contra.

En este resultado quienes vota-

ron en contra fueron los morenistas Juan Pablo Escalante Urban, Arturo Gómez Canales, Alma Rosa Elías Paso, Paloma Barragán Santos, Aldo Meza Hernández, Diana Rangel Zúñiga, Miguel Ángel Moreno Zamora, José Luis Rodríguez

Higareda, Hilda Miranda Miranda, María del Rosario García Trejo.

En tanto, los diputados que mostraron su respaldo a la propuesta fueron Cynthia Citlali Delgado Mendoza y Tania Meza Escorza de Morena, así como los integrantes de las bancadas de Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, del Partido del Trabajo, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

Al respecto, la diputada Johana Montserrat Hernández Pérez cuestionó el sentido de la votación, pues en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales integrada por 17 diputados de todas las fracciones partidistas, todos votaron a favor.

Dijo no tener conocimiento del rechazo por parte de la mayor parte de la bancada de Morena, y adelantó que impugnará ante las instancias respectivas el proceso legislativo pues de acuerdo con el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el dictamen alcanzaba la mayoría simple de los diputados presentes para ser aprobada, dado que en ese momento solo había 26 legisladores.

Impulsora de Ley Olimpia imparte conferencia en SEPH

REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de su Unidad de Promoción Voluntaria, realizó la conferencia magistral “Lo virtual es real: Estrategias para prevenir la violencia digital”, impartida por la activista Olimpia Coral Melo Cruz, impulsora de la Ley Olimpia.

La actividad forma parte de las políticas de bienestar e igualdad impulsadas por el gobierno de Julio Menchaca Salazar.

Durante el evento, el titular de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez, destacó que esta legislación representa un avance profundamente humano al reconocer que la violencia no desaparece en el entorno digital, sino que puede amplificarse de manera devastadora. Asimismo, agradeció el acompañamiento de Adriana Flores Valencia y López, de la asociación Distrito de Mujeres (Capítulo Hidalgo), y de Clara Isabel Ramírez Cerón, presidenta de Amexme Capítulo Pachuca.

El secretario subrayó que educar sobre la Ley Olimpia significa formar ciudadanía consciente, capaz de rechazar la violencia y promover el respeto, enfatizando la importancia del consentimiento en cualquier espacio, incluso en el virtual.

“Una comunidad educativa informada no solo aprende, también protege; y cuando protegemos a nuestras y nuestros jóvenes, esta-

mos construyendo un futuro más justo, más seguro y más humano”, afirmó.

Por su parte, la titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la SEPH, Virginia Hurtado Salinas, llamó a construir una cultura digital basada en la empatía y el respeto a la dignidad humana. “Hoy no venimos solamente a escuchar una historia, sino una experiencia que nos invita a actuar, porque cuando una sociedad aprende a respetar a las mujeres, aprende también a respetar la dignidad humana”, enfatizó.

A su vez, la estudiante del Cobach plantel Mineral de la Reforma, Nina Guadalupe Martínez Torres, reconoció la importancia de estos espacios al señalar que la información es una herramienta de protección y defensa.

Durante su participación, Olimpia Coral Melo, fundadora del Frente Nacional para la Sororidad, compartió los desafíos enfrentados para visibilizar y tipificar la violencia digital en México, logro que hoy se refleja en su reconocimiento en 28 estados del país y por el Senado.

En la conferencia estuvieron presentes las subsecretarías de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite; de Finanzas y Administración, Maricarmen Mandujano Cerrilla; de Planeación y Evaluación, Xóchitl García Curiel; y el subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago-

Multa del INE al PRI es de dirigencias pasadas: Mendoza



SOCORRO ÁVILA

La multa de aproximadamente 5 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo corresponden a irregularidades no solventadas por exdirigencias, señaló Marco Antonio Mendoza Bustamante, actual presidente del Comité Directivo Estatal.

El también legislador local refirió que la mayor parte de los oficios de errores y omisiones que señalan observaciones corresponden a su antecesor, Julio Valera Piedras, quien renunció al partido.

“Llegaron diversas observaciones, que todavía es el último co-



El dirigente informó que se han solventado ante el INE cerca de 20 millones de pesos en multas

nistración es muy poco” expresó Mendoza.

Según el dictamen de fiscalización del Consejo General del INE correspondiente al ejercicio 2024, la multa al tricolor corresponde a irregularidades en el manejo de los

◀ La Multa del INE al Partido Revolucionario Institucional corresponde a irregularidades en el manejo de recursos y falta de comprobación en el gasto. Foto Benjamín H. V.

recursos y falta de comprobación en el gasto.

Explicó que hasta ahora no le han notificado de los resultados de esta fiscalización; no obstante, no descartó su impugnación.

Recordó que, desde su llegada a la dirigencia estatal, se han solventado ante el Instituto cerca de 20 millones de pesos en multas, muchas de las cuales corresponden a una o dos gestiones anteriores y destacó que en su periodo se ha buscado mantener las finanzas del partido en orden.

Aunque reiteró que deberán esperar a recibir el documento para analizar a que áreas y periodos corresponden las irregularidades, reconoció la afectación que estas multas generan al PRI, pues se llegan a imponer reducciones a sus prerrogativas de hasta 50%.

“Obviamente eso compromete una parte de la prerrogativa, pero debo decir que desde que llegué al PRI, se me descuenta al partido la mitad de la prerrogativa... ha sido un tema de ir enfrentando estos retos derivado de los manejos de administraciones anteriores”, señaló.



PARTIERON DE SANTIAGO TULANTEPEC RUMBO A TULANCINGO

Desaparecen tres hombres tras salir a vender camionetas

Su plan era entregar los vehículos y recibir el pago correspondiente alrededor de las 18:00 horas del martes; sin embargo, se perdió contacto

NATHALI GONZÁLEZ

Familiares solicitan el apoyo urgente de la ciudadanía para localizar a Luis Ángel Tapia Flores, Luis Enrique Tapia Hernández y Edgar Miguel Hernández Méndez, quienes desaparecieron la tarde del martes tras salir con rumbo a Tulancingo para concretar la

venta de tres vehículos.

De acuerdo con los testimonios de sus allegados, los tres hombres partieron de Santiago Tulantepec con destino a la colonia Medias Tierras, en el municipio vecino.

El plan consistía en realizar la entrega de tres camionetas y recibir el pago correspondiente alrededor de las 18:00 horas; sin embargo, se perdió todo contacto con ellos des-

de ese momento.

La última información disponible sobre su paradero sitúa a una de las camionetas, de color negro, pasando por el punto conocido como "La Y", a las 17:58 horas. A partir de ese registro, no se ha vuelto a tener comunicación ni rastro del paradero de ninguno de los tres masculinos ni de los vehículos involucrados.

Ante la falta de noticias y el riesgo que representa la situación, los familiares acudieron de inmediato a las autoridades. Se confirmó que ya se ha iniciado de manera formal la carpeta de investigación correspondiente ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de

▲ La familia solicita el apoyo de la población para aportar cualquier dato que ayude a su ubicación. Foto Especial

Hidalgo (PGJEH) bajo el protocolo de desaparición.

La familia solicita el apoyo de la población para aportar cualquier dato que ayude a su ubicación.

Tras el reporte del extravío de Luis Ángel, Luis Enrique y Edgar Miguel, se espera que en las próximas horas se difundan las fichas de búsqueda oficiales con sus señas particulares para facilitar su identificación en la región.



Liberan a seis detenidos por operativo en Cruz Azul

JOSELYN SÁNCHEZ

Seis hombres, de los 33 detenidos durante el operativo de restitución que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) efectuó en favor de la Cooperativa La Cruz Azul, lograron cambiar su medida cautelar y salieron de prisión, con lo que un total de 29 personas están en libertad.

Estas seis personas, identificadas con las iniciales C. A. L. J., J. M. S. G., L. S. E., L. R. S. G., J. D. H. V. y F. B. G., solicitaron a un juez de

control el cambio de medida cautelar, luego de haber sido vinculados a proceso por los delitos de resistencia de particulares y pandilla en agravio de la seguridad colectiva.

En audiencia, el juez concedió el cambio de medida cautelar, por lo que los seis hombres pudieron salir del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Pachuca, en donde permanecían reclusos desde hace más de un mes. Mientras que cuatro personas aún permanecen en prisión preventiva.

Estos seis continúan su proceso jurídico, pero deberán asistir a

firma periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares (Umecas) cada semana; además, deberán otorgar una garantía económica de 20 mil pesos, la cual debe ser depositada en un máximo de tres días y no deberán salir de Tula de Allende.

Asimismo, tienen prohibido acercarse a las instalaciones de las plantas de Cruz Azul de Hidalgo, de Puebla, Oaxaca, Aguascalientes y al corporativo de Ciudad de México; también se les estableció como prohibición el acercarse o tener contacto con testigos, socios de La Cruz Azul y servidores públicos.

◀ La Fiscalía General de Justicia del Estado de México realizó, el pasado el 12 de febrero, un operativo de restitución donde fueron detenidas 33 personas. Foto Joselyn Sánchez

Cabe mencionar que, de los cuatro que están reclusos aún en el Cereso de Pachuca, dos enfrentan cargos de portación ilegal de arma y narcomenudeo, mientras que un tercero tiene su proceso suspendido por los cargos de resistencia de particulares y pandilla, pero continúa en prisión por el delito de portación de arma de fuego.

Además, el pasado 26 de febrero se informó que otras 23 personas lograron la suspensión condicional de su proceso y también lograron salir del Cereso de Pachuca, a cambio deberán prestar servicio comunitario en favor de la presidencia municipal de Tula.

También se les impuso como condicionante el evitar acercarse a las instalaciones o socios de La Cruz Azul, asistir a firmas periódicas cada 15 días, así como tampoco pueden salir del estado, esto por un lapso de dos años. En caso de incumplir con alguna de estas condicionantes, su proceso se reactivará y continuará conforme a la ley.

Llama Mixtega a equilibrar soberanía y protección ambiental

NATHALI GONZÁLEZ

En el marco del 88 Aniversario de la Expropiación Petrolera, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Mixtega Trejo, destacó que, si bien el desarrollo energético ha sido el motor de crecimiento para las comunidades, también recuerda la responsabilidad que se tiene con el entorno.

"Hoy sabemos que el desarrollo debe ir de la mano con la protección del medio ambiente; cuidar el aire, el agua y los ecosistemas no es solo una tarea institucional, es una responsabilidad compartida", señaló.

Subrayó la importancia de equilibrar la soberanía nacional con la sostenibilidad, e hizo un llamado a asumir el compromiso de construir un futuro donde la justicia social y la protección del entorno avancen juntos.

"Recordar la expropiación petrolera es reconocer la fuerza de un país que supo defender su soberanía, pero también es asumir el compromiso de avanzar hacia un futuro de progreso respetuoso con la naturaleza", concluyó.

El acto cívico tuvo lugar en el monumento al general Lázaro Cárdenas, donde la secretaria, acompañada por autoridades estatales, montó una guardia de honor y colocó una ofrenda floral como símbolo de respeto al legado histórico de la nación.



▲ La secretaria, acompañada por autoridades estatales, montó una guardia de honor y colocó una ofrenda floral en el monumento al general Lázaro Cárdenas. Foto Especial



COMPARTEN IDENTIDAD, GASTRONOMÍA Y TRADICIONES

Artista hidalguense representa a México en festival de Chile

El Hall of Fame Graffiti incluyó la elaboración de murales, pintura sobre lienzo, *body paint* y talleres

DULCE CASTILLO

Roberto Islas, conocido artísticamente como *Dr. Twms* y actual subdirector de Cultura municipal de San Salvador, representó a Hidalgo en el festival internacional Hall of Fame Graffiti, realizado en tres ciudades de Chile: Santiago, Coquimbo y Caldera.

El encuentro reunió a muralistas y artistas urbanos de México, Chile, Colombia y España. De la delegación mexicana participaron siete u ocho creadores, entre ellos Islas, el único representante de Hidalgo.

La invitación a los creadores se dio tras una selección entre artistas que ya mantienen vínculos en la escena nacional e internacional del arte urbano.

El festival incluyó la elaboración de murales, pintura en vivo sobre lienzo, *body paint* y talleres dirigidos a niñas, niños y jóvenes, como parte de un intercambio cultural. La gestión fue impulsada por el artista mexicano Weko Matías y por el muralista chileno Liquitay Cortés, con respaldo local en Chile.

Un mural con identidad

En la etapa realizada en Coquimbo, *Dr. Twms* pintó un mural de aproximadamente ocho metros de alto por seis de ancho, dedicado al maestro José Jesús Hernández, figura representativa del Valle del Mezquital, a quien retrató sosteniendo una jícara de pulque.

La obra buscó mostrar parte de las tradiciones hidalguenses, par-

ticularmente la cultura del pulque y la preservación de la lengua hñähñu (otomí), labor en la que el maestro Hernández ha destacado mediante clases y montajes teatrales en lengua originaria, así como actividades culturales comunitarias.

“Quise llevar algo representativo de nuestro Valle del Mezquital. Allí no conocen el pulque ni muchas de nuestras tradiciones”, compartió el artista.

Durante su estancia de aproximadamente 15 días, los murales se realizaron en jornadas intensivas de tres a cuatro días por obra, debido a las múltiples actividades programadas en cada ciudad.

Cultura y labor social

Además de los murales, en Caldera impartieron un taller artístico llamado La Crokera, dirigido a menores de edad en una zona considerada vulnerable. Islas destacó que esta experiencia le recordó su trabajo previo en talleres comunitarios



en la Ciudad de México enfocados en la prevención del delito.

“El arte puede cambiar entornos. Ver a los niños entusiasmados, que al final te abrazan y te agradecen, es algo que te llena el corazón”, expresó.

El subdirector de Cultura señaló que este tipo de encuentros fortalecen no solo el intercambio técnico entre artistas, como compartir métodos, texturas y estilos,

▲ Roberto Islas pintó un mural dedicado al maestro José Jesús Hernández. Foto Benjamín H. V.

sino también el diálogo sobre identidad, gastronomía y tradiciones. En Chile, por ejemplo, compartió con el público información sobre la diversidad culinaria del Mezquital, desde los quelites hasta los chinicuilles y gusanos de maguey.

Hidalgo colabora en rehabilitación de zonas arqueológicas estatales

DULCE CASTILLO

La rehabilitación de zonas arqueológicas en Hidalgo se llevará a cabo exclusivamente con recursos federales, mientras que el gobierno estatal participará únicamente en labores de acompañamiento, informó la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez.

La funcionaria precisó que no existe un presupuesto estatal destinado a estas intervenciones, ya que forman parte de una estrategia nacional impulsada por la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, quien seleccionó 34 sitios arqueológicos en el país, incluidos cuatro de Hidalgo.

Los enclaves son la Zona Arqueológica de Tula; Huapalcalco, en Tulancingo; El Pahñú, en el municipio de Tecozautla, y Xihuingo, en Tepeapulco.

De acuerdo con la secretaria, los recursos permitirán realizar mejoras en señalética, iluminación y trabajos de conservación arqueológica, principalmente en taludes, muros y estructuras relevantes.

Las acciones son definidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancia responsable del resguardo del patrimonio arqueológico.

Quintanar Gómez subrayó que las zonas arqueológicas no pueden ser promovidas como destinos de turismo masivo, debido a su fragilidad y a las restricciones existentes.

Explicó que estos espacios cuentan con una capacidad de carga limitada, además de normas estrictas sobre acceso, horarios y uso de imagen, lo que obliga a una difusión controlada.

“No se puede ni se debe recibir turismo masivo. Son espacios que requieren cuidado especial y lineamientos muy claros”, afirmó.

Respecto a la disminución en el número de visitantes en estos sitios, señaló que el comportamiento del turismo es cíclico y depende de temporadas, eventos y preferencias de los visitantes.

Indicó que en ciertas épocas del año aumenta la afluencia en balnearios o destinos gastronómicos, mientras que en otros momentos crece en zonas arqueológicas.

En ese sentido, destacó que sitios como la Zona Arqueológica de Tula registran incrementos importantes durante eventos como los equinoccios, mientras que El Pahñú aumenta su afluencia durante ceremonias tradicionales otomíes.

La funcionaria agregó que durante el reciente puente vacacional, los destinos más visitados en el estado fueron Ixmiquilpan, Huasca, Cuauhtepic, Villa de Tezontepic, Tecozautla, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Tula, Acaxochitlán, Tulancingo y Atotonilco el Grande.

Esto, dijo, refleja que la movilidad turística responde a factores como carnavales, festivales gastronómicos y celebraciones locales.

Presentan libro sobre legado, familia y futbol

DULCE CASTILLO

El miércoles se llevó a cabo la presentación oficial del libro *Los Flores del Futbol*, en el Salón de la Fama Internacional, un recinto emblemático del deporte nacional que sirvió como escenario para reconocer la trayectoria de una de las familias más representativas del balompié mexicano.

La obra, escrita por Lorenzo Flores, Ignacio *Nacho* Flores (QEPD), César Flores y Luis Flores, documenta desde la voz de sus protagonistas una historia marcada por la unión familiar, la disciplina y el esfuerzo dentro y fuera de la cancha.

Durante la presentación, se destacó que el libro no solo aborda la trayectoria deportiva de los hermanos, sino que también se convierte en un testimonio cultural y humano. “No es solo un libro, es memoria viva, identidad y una mirada íntima a lo que somos como familia”, coincidieron los autores.

En su intervención, César Flores reconoció que el proyecto editorial representó un reto importante, al tratarse de una historia compartida entre cuatro hermanos futbolistas. Señaló que no es común ver una obra de este tipo, por lo que el libro adquiere un valor especial al reunir vivencias personales, anécdotas y



▲ En el Salón de la Fama se llevó a cabo la presentación oficial de *Los Flores del Futbol*. Foto Benjamín H. V.

aprendizajes tanto dentro como fuera de la cancha.

Destacó que el objetivo fue plasmar no solo la trayectoria deportiva, sino también la esencia familiar que los ha mantenido unidos a lo largo del tiempo.

Lorenzo Flores explicó que la idea también surgió con el fin de dejar un legado generacional. Relató cómo desde la infancia, en la colonia El Triunfo, en Iztapalapa, comenzaron a forjar su camino en el futbol entre calles, canchas de tierra y momentos de adversidad.

Recordó sus inicios en equipos como América, donde vivió experiencias formativas clave, así como

su paso por diversas escuadras que marcaron su carrera.

Sobre *Nacho* Flores, sus hermanos lo recordaron como un jugador excepcional, pero aún más como persona. “Era un maestro en la cancha, nunca se enojaba y hacía cosas extraordinarias”, señalaron, destacando también su lealtad al Cruz Azul, equipo al que permaneció fiel pese a oportunidades en el extranjero.

Por su parte, Luis Flores evocó uno de los momentos más emotivos de su carrera: un partido en el Estadio Azteca durante un Mundial, donde ver a sus padres llorar en las gradas mientras la afición celebraba se convirtió en un recuerdo imborrable. “Son cosas que te llevas a la tumba”, expresó.

La publicación, de 398 páginas, 22 de ellas a color, fue realizada por la editorial Fokus Buk y estará distribuida por e-commerce bajo demanda a través de la Librería Gandhi, así como en puntos físicos como el Salón de la Fama, tiendas deportivas como en el Estadio de León, en la tienda de La Fiera, con un precio aún por definirse.

Finalmente, el mensaje central de la obra es claro: la combinación de pasión, disciplina y perseverancia puede transformar vidas. “Este libro es un ejemplo de vida, no solo de futbol”, concluyeron.

El Reloj

En materia de congresos lo barato sale caro.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 19 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

ⓧ @JornadaHidalgo

COLUMNA

Agujeros Negros
Alberto Witvrun

4

Se acordó realizar una mesa para atender sus demandas

Vecinos exigen a Pemex obras para Tlahuelilpan



◀ Pobladores y campesinos de Tlahuelilpan bloquearon más de dos horas la carretera Tlahuelilpan-Tula, a la altura del pozo 11 de Petróleos Mexicanos (Pemex). Foto Joselyn Sánchez

Señalaron falta de apoyo para desarrollar infraestructura tras la explosión ocurrida en Tlahuelilpan el 18 de enero de 2019

JOSELYN SÁNCHEZ

Pobladores y campesinos de Tlahuelilpan bloquearon varias horas la carretera Tlahuelilpan-Tula, a la altura del pozo 11 de Petróleos Mexicanos (Pemex) para reclamar a la empresa petrolera obras y acciones para beneficio del municipio. Más tarde se acordó realizar una mesa de diálogo para atender sus demandas.

Según los manifestantes, tras

la explosión ocurrida en Tlahuelilpan el 18 de enero de 2019, el gobierno mexicano y Pemex se comprometieron a apoyar el desarrollo del municipio con infraestructura. Sin embargo, señalaron que dichos compromisos no se han cumplido, motivo por el cual decidieron bloquear la carretera para exigir el cumplimiento de los acuerdos.

Los inconformes también mencionaron que algunos convenios municipales quedaron pendientes

● ● ●
Rechazaron que la movilización estuviera impulsada por la presidencia municipal

debido al cambio de administración, por lo que pidieron que se retomen con el gobierno actual. Rechazaron que la movilización

estuviera impulsada por la presidencia municipal.

Al lugar acudió Gasury Mota Licón, directora de Gobernación de Tula, quien dialogó con los manifestantes y explicó que el miércoles 18 de marzo era día feriado para los trabajadores de Pemex. Por ello, solicitó retirar el bloqueo y aseguró que el jueves se llevaría a cabo una mesa de atención.

En dicha mesa, la representante de Gobernación se comprometió a llevar a representantes de Pemex para atender las peticiones ciudadanas, entre ellas la solicitud de una ambulancia equipada y asfalto para Tlahuelilpan, aunque aclaró que estas gestiones corresponden a la administración municipal.

El bloqueo comenzó a las 11 horas y se levantó alrededor de las 13:40 horas, con lo que la vialidad volvió a la normalidad. Se espera que, tras la mesa de diálogo, se logren acuerdos que beneficien al municipio.

Cabe mencionar que, después de la explosión de 2019, el gobierno de México prometió inversiones en infraestructura para recuperar el tejido social, obras que ya se han entregado en la demarcación mediante la construcción de centros comunitarios.

SIN PROTOCOLO

El desacuerdo entre Hidalgo y la Presidencia sobre el gasto legislativo

JORGE GONZÁLEZ CORREA

LA POLÍTICA HIDALGUENSE atraviesa un momento de paradojas estadísticas que rozan el absurdo. El pasado 12 de marzo de 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum colocó en su conferencia matutina un dato incómodo: el Congreso de Hidalgo figura entre los más costosos del país si se mide el gasto por legislador.

LA REACCIÓN LOCAL rompió con la lógica de disciplina que suele caracterizar al movimiento. Morena Hidalgo y el propio Poder Legislativo optaron por desestimar la medición federal. Más que una diferencia técnica, el episodio expone una grieta entre lo que se presenta desde Palacio Nacional y lo que se defiende desde Pachuca.

EL PUNTO DE conflicto está en el presupuesto de 362,540,000 pesos para 2026. Desde la Federación, el análisis se centra en el costo por diputado. Desde lo local, la defensa cambia la métrica y se enfoca en el gasto por habitante.

SI SE APLICA ese criterio, los números parecen favorecer al Congreso. Con un salario mínimo diario de 315.04 pesos, el umbral de eficiencia por habitante se ubica en 126.02 pesos. Al dividir el presupuesto entre los

3,082,841 habitantes, el costo es de 117.60 pesos anuales por persona. En términos estrictamente matemáticos, el Congreso estaría por debajo del límite considerado razonable.

PERO AHÍ ES donde la estadística deja de ser suficiente.

QUE UN CONGRESO sea “barato” por habitante no implica que sea eficaz. El señalamiento presidencial no apunta únicamente al monto total del gasto, sino a la relación entre ese gasto y el funcionamiento real del Poder Legislativo.

LA DEFENSA LOCAL, centrada en cambiar la fórmula, evita entrar al fondo del problema. No se trata solo de cómo se mide, sino de qué se obtiene.

EN LA PERCEPCIÓN pública, el Congreso de Hidalgo no destaca por su producción legislativa ni por su capacidad de contrapeso. La crítica recurrente es que opera más como una oficialía de partes que como un poder autónomo. Las iniciativas del Ejecutivo avanzan con rapidez, pero el debate profundo, el que implica modificar, cuestionar o frenar, parece limitado.

EN ESE CONTEXTO, el presupuesto

pierde sentido si no se traduce en resultados tangibles. Los más de 362 millones de pesos anuales deberían reflejarse en leyes que atiendan problemas locales, en fiscalización efectiva y en representación real de la ciudadanía.

CUANDO ESO NO ocurre, el debate sobre si el Congreso es caro o barato se vuelve secundario.

EL CHOQUE ENTRE Morena Hidalgo y el Congreso local contra la Presidencia también deja un mensaje incómodo hacia dentro del propio movimiento. Si no hay acuerdo en cómo medir la austeridad, la narrativa de disciplina pierde consistencia mientras la soberbia se impone.

PERO LA AUSTERIDAD no solo implica gastar menos, sino justificar cada peso con resultados. Porque el verdadero indicador no está en la cifra final del presupuesto, sino en su impacto.

SI EL CONGRESO cumple su función, el gasto puede ser defendible. Si no, incluso un Congreso “eficiente” en números termina siendo costoso en términos políticos y sociales.

Y EN HIDALGO, esa sigue siendo la pregunta sin respuesta: ¿para qué está sirviendo lo que se paga?